

LA CIENCIA POLÍTICA Y SU ENSEÑANZA EN ARGENTINA. UNA EVALUACIÓN DE LOS PLANES DE ESTUDIO

Martín LARDONE †
Universidad Católica de Córdoba, Argentina

Nicolás LIENDO
Universidad Sergio Arboleda, Colombia

1. INTRODUCCIÓN ²⁴

En Argentina se están por cumplir 30 años enseñándose libremente, de manera ininterrumpida, Ciencia Política en las universidades. Este aspecto se resalta debido a que varios autores (Caminal Badía, 2006; Sartori, 2011; Nohlen, 2003; Lesgart, 2007) sostienen que el estudio y la autonomía de la Ciencia Política, como disciplina en cada país, han estado siempre influenciados por los avatares políticos. De esta manera, el establecimiento y la consolidación de la democracia ha

²⁴ Una versión preliminar de este trabajo fue presentada en el Seminario Internacional sobre «El estado de la Ciencia Política: desafíos y oportunidades de la docencia y la investigación en perspectiva comparada», organizado por la Fundación Global Democracia y Desarrollo y el Instituto de Iberoamérica de la Universidad de Salamanca, en Santo Domingo (República Dominicana), el 27 y 28 de enero de 2010.

sido fundamental para el desarrollo disciplinar de la Ciencia Política en la nación.

El objetivo de este capítulo es describir cuál es el estado de la disciplina como ciencia en el país y evaluar qué se enseña actualmente en las licenciaturas argentinas de Ciencia Política. De este modo se espera, en un primer momento, poder contar con una aproximación del contexto en el cual se enmarca la enseñanza de la Ciencia Política, y en un segundo momento, dilucidar las prioridades de la academia politológica argentina en el desarrollo de la disciplina.

Este capítulo está organizado de la siguiente manera: en primer lugar, se ofrece un breve recuento del camino y la situación en la que se encuentra la Ciencia Política argentina y su estado en relación con las Ciencias Sociales; en segundo lugar, se presenta un diagnóstico producto de la descripción, análisis y evaluación de diferentes características de los planes de estudio en las carreras de grado de Ciencia Política vigentes en Argentina y, por último, se formulan algunas reflexiones finales.

2. LA CIENCIA POLÍTICA EN ARGENTINA

La primera experiencia de Ciencia Política académica proviene de la sede Rosario de la Universidad del Litoral en la década de 1920 (Bulcourf, 2008). La primera carrera de grado de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales fue abierta, según Bulcourf (2008: 229), por la Universidad Nacional de Cuyo en 1952, la cual estaba fuertemente influenciada por las Ciencias Jurídicas (Kandel, 2001). Además, existieron antecedentes remotos y otros cursos esporádicos sobre política relacionados con problemas constitucionales y de derecho público, por lo que varios autores coinciden con el trabajo de Leiras, Medina y D'Alessandro (2005) en que la «Ciencia Política formalista» encuentra sus orígenes en Argentina en los inicios del siglo xx.

Sin embargo, recién a mediados de la década de 1970 «la Ciencia Política empírica» se incorpora a las carreras de grado de las facultades argentinas (Leiras *et al.*, 2005). Justamente en esa época, cuando la

Ciencia Política marcaba sus primeros pasos autónomos, ocurre el golpe militar con el que se producirá uno de los hechos más negativos en la historia de la sociedad y, consecuentemente, de la disciplina. El daño que causó el autoritarismo en la Ciencia Política fue considerablemente superior al sufrido por las demás Ciencias Sociales, ya que su objeto de estudio se relaciona directamente con la democracia.

Se inició un proceso de pérdida de la confianza social en las investigaciones científicas provenientes de la Ciencia Política, ya que generalmente –valoración que en amplios sectores de la población aún persiste– se confundía el estudio sistemático de la política con las opiniones ideológicas sobre un asunto político. A su vez, desaparecieron vastos ámbitos de investigación, los cuales impulsan el desarrollo de una ciencia, y fueron acotados –directa (prohibiendo cursos, temas de investigación o autores) y/o indirectamente (imposibilitando la entrada de material bibliográfico, huida de profesores a otros países, entre otros)– los contenidos de lo que se podía enseñar.

A partir del regreso a la democracia en 1983, ha (re)florecido el interés por el estudio de la Ciencia Política, y se dio comienzo a la institucionalización y profesionalización de la disciplina (Bulcourn y D'Alessandro, 2002). De acuerdo con los datos suministrados por el Ministerio de Educación, las licenciaturas en Ciencia Política han producido una explosión de interés en los últimos años. Como señala Kandel (2001: 33):

[...] en 1979 el Ministerio de Justicia y Educación tenían registradas en su Guía de Carreras seis Universidades que ofrecían la licenciatura en Ciencia Política, dos de ellas eran nacionales-públicas y el resto privadas. En 1986 se registraron ocho Universidades para otorgar el diploma de Ciencias Políticas. Asimismo, en 2000 se observa una duplicación de cursos de grado llegando a 15 universidades, siete de las cuales eran públicas y ocho privadas [...].

En la actualidad, la Secretaría de Políticas Universitarias, dependiente del Ministerio de Educación de la Nación, registra 41 planes

de estudios habilitados de manera parcial o definitiva.²⁵ El aumento cuantitativo de oferta se ha visto correspondido por un incremento exponencial en la demanda. En 2010 las licenciaturas en Ciencia Política o Relaciones Internacionales contaban con 12,097 estudiantes inscritos en las universidades públicas y con 6086 alumnos en las privadas (Secretaría de Política Universitaria, 2011). Además, desde 2010 se calcula que 3600 aspirantes ingresan por año a las carreras existentes tanto de universidades públicas como privadas.

Por su parte, una gran cantidad de politólogas y politólogos retornaron al país y fueron introduciendo, en los ámbitos académicos, nuevos pensamientos e ideas influenciadas por sus estudios en el extranjero. Se entiende que el lugar de formación –especialmente de posgrado– de aquellos que enseñan en el grado ha influido, y lo continúa haciendo, en el contenido y la metodología pedagógica de abordaje de la ciencia. Una gran cantidad de docentes han realizado estudios de posgrado en universidades internacionales –esencialmente Estados Unidos, Francia, España, e Inglaterra– trayendo consigo los últimos desarrollos de los paradigmas científicos propios de la zona: racionalismo, posestructuralismo, estudios de área y neoinstitucionalismo.

Aun así, la mayoría de las investigaciones que se realizaron durante los primeros años de democracia se concentraban en aspectos relativos al fortalecimiento de las instituciones y del sistema político. En la década de 1990 los estudios se enfocaban en la descentralización, las reformas estructurales, la apertura internacional y la corrupción (Leiras *et al.*, 2005). Desde el año 2000, nuevas temáticas han cobrado interés entre los investigadores, como el federalismo fiscal y político y, junto con ellos, los niveles subnacionales de gobierno, las políticas públicas, los movimientos sociales, las crisis de representación política, la seguridad internacional y los estudios comparativos.

Con relación a la financiación de estas investigaciones, si en las décadas previas al retorno de la democracia los trabajos se realizaban bajo

²⁵ Dato extraído de la Secretaría de Políticas Universitarias, dependiente del Ministerio de Educación de la Nación Argentina, <<http://ses.siu.edu.ar/titulosoficiales/centro>>.

los auspicios de fundaciones privadas –generalmente internacionales–, en la actualidad se ha producido un regreso a los ámbitos universitarios (Leiras *et al.*, 2005). En consecuencia, se observa que la mayoría de las producciones científicas de este campo han estado en íntima conexión con la coyuntura política. Como afirmaba el profesor Strasser, «si bien es claro el carácter especulativo y ensayístico de parte de la producción académica nacional en Ciencia Política, habría que rescatar el interés por reflexionar acerca de los importantes procesos que nos ha tocado vivir» (Cheresky, 1998). Esto no debe ser visto como un hecho completamente negativo, sino como parte del contexto científico-social en el cual a la Ciencia Política argentina le ha tocado surgir e institucionalizarse:

[...] existe la tentación de que el intercambio se politice, que la posición ideológica sustituya al argumento razonable, que la contingencia política se apodere de la ciencia política de modo que al final de cuentas la Ciencia Política se perciba como parte de la política [...] Es cierto que la Ciencia Política no es neutra [...] Sin embargo, estos parámetros tienen su propia legitimidad en el surgimiento de una investigación y en el de la aplicación de los resultados, pero tienen que suprimirse o desaparecer en el contexto interno de la argumentación científica [...] en la enseñanza de la ciencia política parece conveniente distanciarse algo de la política cotidiana [...] (Nohlen, 2001: 7).

Los estudios especializados sostienen que los períodos más productivos y de mayor desarrollo de la Ciencia Política coinciden con la estabilidad constitucional y la vigencia del pluralismo (Leiras *et al.*, 2005; Fernández, 2003; Cheresky, 1998). Entonces, como característica de la evolución de la Ciencia Política en Argentina, se encuentra que las agendas temáticas de los estudios políticos en el país reflejan las prioridades de los tomadores de decisiones, las de la comunidad internacional de investigadores y las trayectorias de formación de quienes practican la disciplina (Leiras *et al.*, 2005).

Por otra parte, desde el retorno de la democracia, la Ciencia Política ha ido ganando reconocimiento como ciencia autónoma en las

Ciencias Sociales, aunque de forma mucho más lenta en la sociedad y en el mercado de trabajo (Bulcourf, 2008). Dado que la mayoría de las tareas investigativas autónomas de la ciencia se está desarrollando en las universidades, un problema notable que se evidencia es la escasez de recursos, tanto para contar con las herramientas necesarias para realizar tareas de investigación como para capacitación. La alta dependencia de los recursos destinados por el Estado para las investigaciones termina incidiendo en las agendas de estudio. A pesar de todo ello, existen algunos establecimientos que están mejorando paulatinamente sus vínculos con fundaciones, empresas o universidades internacionales para el financiamiento de proyectos competitivos de investigación y la generación de cursos de posgrado con sede en el país.²⁶

Un aspecto positivo en el fortalecimiento de una comunidad politológica autónoma ha sido la proliferación de instancias de diálogo e intercambio de trabajos científicos entre docentes, investigadores y alumnos. Desde 1982 la Sociedad Argentina de Análisis Político (SAAP) viene desarrollando una intensa labor con miras a este y otros objetivos. De forma bianual se realiza el Congreso Nacional de Ciencia Política en diferentes lugares del país y, a su vez, otras universidades han ido promoviendo la formalización de encuentros/seminarios/reuniones de este tipo. Es destacable, como una prueba más del incremento del interés que existe por la disciplina, que la membresía de la SAAP, en los últimos años, ha pasado de 85 socios regulares a 902 en noviembre de 2009.²⁷ Esto, a pesar de no ser gratuita la afiliación a la

²⁶ Por citar solo dos casos, la Universidad Torcuato Di Tella viene trabajando con la John Hopkins University (Estados Unidos) y la Università di Bologna (Italia) en convenios de intercambio de alumnos y profesores de grado y posgrado, así como agendas de investigación conjuntas. Otro caso es la Universidad Católica de Córdoba, que desde 2007 ofrece una maestría con la Georgetown University (Estados Unidos) y un programa de doctorado de doble titulación con el Instituto Ortega y Gasset (España).

²⁷ Memoria Institucional de la SAAP 2008-2009, <http://www.saap.org.ar/esp/page.php?subsec=institucional&page=memoria_2008-2009>.

institución, y de que la gran mayoría de los nuevos socios son estudiantes de grado.

En este intento también de ampliar las fronteras comunicacionales se halla la reproducción de revistas científicas –con revisión de pares– de Ciencia Política. Así, se ha pasado de tener dos revistas académicas a principios de los 90 a 12²⁸ que reúnen esas características antes mencionadas. Ahora bien, vale aclarar que solo seis de ellas son exclusivamente de Ciencia Política, mientras que en las restantes se publican periódicamente artículos de Ciencia Política junto con otras temáticas.

En lo que se refiere a conformar una comunidad politológica argentina, se considera que ha sido sustancioso el avance –aunque queda un camino por recorrer–. Sin embargo, vale advertir que, si bien se encuentran cada vez más interconectadas y delimitadas las funciones del politólogo hacia el interior de la comunidad, aún no resulta claramente identificable y diferenciable respecto a otras Ciencias Sociales el «qué hacemos» para la sociedad en general.²⁹ Para mejorar este aspecto, autores como Bulcourf proponen:

[...] es necesario que los politólogos encargados de la formación de sus pares repiensen el qué y el para qué enseñar. Esto requiere generar consensos dentro de la comunidad científico académica acerca de cuáles serían las áreas disciplinares, sus posibles prácticas y la articulación con los ámbitos institucionales en los cuales se pueden llevar a cabo [...] (Bulcourf, 2008: 226).

²⁸ *Revista Argentina de Ciencia Política*; *Revista de la Sociedad Argentina de Análisis Político (SAAP)*; *POSTdata*; *Política y Gestión (UNSAM)*; *Studia Politicae (UCC)*; *El Debate Político (UDESA, UTDT, FLACSO y IUPERJ)*; *Desarrollo Económico: Revista de Ciencias Sociales (IDES)*; *Prismas (Universidad de Quilmes)*; *Sociedad (UBA)*; *Deus Mortales, Estudios Sociales (UNL)*; *Temas y Debates (UNR)*, y *Colección (UCA)*.

²⁹ Información disponible en la página web de la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional de Rosario: <http://www.bdp.org.ar/facultad/politica/archivos/2009/11/interesante_art.php>.

2.1. La Ciencia Política y su relación con las Ciencias Sociales

La Ciencia Política es aún joven y la academia local todavía se caracteriza por trabajos macro y globalistas, mientras que a nivel internacional –y a partir de una mayor disponibilidad de recursos y por los estadios propios de desarrollo de la Ciencia Política allí– los trabajos tienen un carácter más micro y se efectúan desde una aproximación sistemática. Esta distinción permite adentrarse en un debate que está latente y que influye lo que se enseña a nivel nacional en la Ciencia Política, y su relación con las Ciencias Sociales en general. Sin pretender abarcar en profundidad el debate existente, se pretende comentar en algunas líneas los principales conceptos del mismo, ya que esas posiciones se trasladarán luego al ámbito de la enseñanza de las ciencias, y, en este caso particular, a la Ciencia Política.

En los últimos años se ha experimentado un proceso especial en las Ciencias Sociales a nivel mundial que, probablemente, vaya en contrasentido respecto al paulatino proceso de autonomización e institucionalización como disciplina. En las Ciencias Sociales, las áreas de especialización que conforman una disciplina se han ido transformando cada vez, y con mayor velocidad, en disciplinas casi separadas de aquellas de las cuales dependían anteriormente (Dogan, 1999).

Esta suerte de declaraciones de independencia están relacionadas con el crecimiento exponencial del conocimiento científico producido dentro de cada una de ellas y la consecuente sobreespecialización del saber. Por estos días resulta una quimera tener un conocimiento acabado y actualizado sobre los estudios realizados en todas las áreas de la Ciencia Política argentina, y mucho menos del mundo. Así, para Dogan (1999: 105), «la especialización es necesaria conforme una disciplina progresa y pasa de enfoques especulativos generales a estudios más empíricos y a la verificación de hipótesis».

Con el devenir del tiempo y los estudios realizados, las áreas de especialización se van constituyendo en verdaderas disciplinas que producen más relaciones interdisciplinarias, en lugar de relaciones y vinculación en la investigación con otros campos de su propia disciplina.

Este sería el caso paradójico, dentro de la Ciencia Política, de las Relaciones Internacionales, cuyo desarrollo científico está teniendo mayor vinculación con la Economía y la Sociología, que con las Políticas Públicas y la Política Comparada.

Así, las fronteras disciplinares, asemejándose a lo que ocurre con los Estados en el proceso de globalización, son cada vez más permeables y el intercambio de conceptos y métodos fluye de una ciencia a la otra. En el caso de la Ciencia Política, tradicionalmente ha mantenido una estrecha relación con el Derecho, la Sociología y la Filosofía; pero a partir del avance del racionalismo, en la década de 1970, la Economía se ha establecido como su principal contraparte. En la Ciencia Política existen diversas formas de clasificar los campos o subáreas, pero en este trabajo se adopta la que utiliza la International Political Science Association (IPSA): Teoría Política, Estudios Comparados, Políticas Públicas y Relaciones Internacionales (Cheresky, 1998).³⁰

La mayoría de los especialistas no están localizados en los núcleos duros de la disciplina sino, más bien, en los márgenes de afuera, en contacto con los especialistas de otras disciplinas. Son denominados «académicos híbridos». Sin embargo, Dogan (1999) se rehúsa a considerar la interdisciplinariedad en el campo de las Ciencias Políticas, argumentando que las relaciones de la Ciencia Política con otras Ciencias Sociales no son vínculos entre disciplinas completas, sino entre sectores de diferentes disciplinas, o sea, entre subcampos especializados que casi siempre se encuentran dentro de disciplinas formales, por lo que prefieren hablar de «hibridación de fragmentos de ciencias». No obstante, como sostiene Duharte Díaz (2006: 20):

[...] los avances alcanzados en el conjunto de las Ciencias Sociales y, particularmente de la Ciencia Política, se pueden explicar en buena medida por la hibridación de segmentos distintos de estas ciencias. Estas nuevas

³⁰ Similar clasificación expresa Nohlen (2003).

60 I. La enseñanza de la Ciencia Política

esferas híbridas que se forman pueden alcanzar una relativa independencia o continuar con una doble afiliación [...].

Por lo tanto, en este trabajo se considera que, si bien la disciplina se encuentra nacionalmente en un proceso de institucionalización y autonomización llevando a enfatizar la diferenciación respecto de otras Ciencias Sociales, también es necesario comprender que existe internacionalmente un proceso en donde la producción del conocimiento es cada día más especializada y fragmentada.

Luego de este repaso por la evolución de la disciplina en Argentina, y su relación con las Ciencias Sociales, se buscará analizar cómo se traducen estos conceptos en lo que se enseña actualmente en los programas de grado de la Ciencia Política.

3. LA ENSEÑANZA DE LA CIENCIA POLÍTICA EN ARGENTINA

A continuación se analizan los planes de estudio de las licenciaturas de Ciencia Política vigentes en Argentina. Para concretar esta misión se han utilizado fuentes secundarias y artículos científicos que analizan las principales características y evolución de la disciplina a nivel local. También se emplearon los sitios web de las universidades citadas y los datos disponibles al 1 de enero de 2012 en la Secretaría de Políticas Universitarias dependiente del Ministerio de Educación de la Nación.³¹ Allí se registran 41 estudios de grado, aunque vale aclarar que algunas pocas universidades presentan el mismo programa en varias sedes del país. Para esos casos se procederá a contabilizar un programa por universidad. A su vez, se ha resuelto examinar solamente las licenciaturas, y dejar para un futuro trabajo los profesorados de grado, que también se dictan en las universidades del país. En total se evalúan, tal como se presentan en la tabla 1, 32 programas de igual cantidad de universidades del país, contabilizándose 14 de gestión pública y 18 de gestión privada.

³¹ Información obtenida del sitio web del Ministerio de Educación de la Nación, Secretaría de Políticas Universitarias: <<http://www.me.gov.ar/spu>>.

TABLA I. Universidades que dictan licenciaturas en Ciencia Política según tipo de gestión

Universidad	Gestión privada	Gestión pública
UBA (U. Nacional de Buenos Aires)		X
UNCUY (U. Nacional de Cuyo)		X
UNER (U. Nacional de Entre Ríos)		X
UNGSM (U. Nacional Gral. San Martín)		X
UADE (U. Argentina de la Empresa)	X	
UNLA (U. Nacional de Lanús)		X
UNR (U. Nacional de Rosario)		X
UNVM (U. Nacional de Villa María)		X
UNL (U. Nacional del Litoral)		X
UCC (U. Católica de Córdoba)	X	
UAI (U. Abierta Interamericana)	X	
UAJFK (U. John Fitzgerald Kennedy)	X	
UB (U. Belgrano)	X	
UTDT (U. Torcuato Di Tella)	X	
UCEYS (U. de Ciencias Empresariales y Sociales)	X	
UES21 (U. Empresarial Siglo XXI)	X	
UCA (U. Católica Argentina)	X	
UCLP (U. Católica de La Plata)	X	
UP (U. de Palermo)	X	
UCSFE (U. Católica de Santa Fe)	X	
USA (U. San Andrés)	X	
USAL (U. del Salvador)	X	
USPT (U. Sao Pablo, Tucumán)		
UNRC (U. Nacional de Río Cuarto)		X
UCSE (U. Católica de Santiago del Estero)	X	
UNTA (Universidad del Norte Santo Tomás de Aquino)		
UNP (U. Nacional de la Patagonia San Juan Bosco)		X
UNSJ (U. Nacional de San Juan)		X
UM (U. de Morón)	X	
UNGS (U. Nacional General Sarmiento)		X

62 I. La enseñanza de la Ciencia Política

Universidad	Gestión privada	Gestión pública
UNLAR (U. Nacional de La Rioja)		X
UCEMA (U. Centro de Estudios Macroeconómicos de la Argentina)	X	
UMaimónedes (U. Maimónedes)	X	
CURZA (U. Nacional del Comahue)		X
Total: 32	18	14

Fuente: Elaboración propia con base en datos de la Secretaría de Políticas Universitarias.

Un dato no menor sugiere que fue en las universidades de gestión privada y las públicas del interior del país donde primero se motorizaron los estudios de la Ciencia Política, siendo más reciente la creación de la mayoría de las carreras de licenciatura en el sector público. Hasta antes del regreso de la democracia eran seis los programas de grado que se registraban,³² mientras que con el regreso de la autonomía e independencia a los claustros universitarios públicos se comenzaron a abrir nuevas licenciaturas, especialmente en la ciudad y la provincia de Buenos Aires³³ (Leiras, 2005). En esta sección se comparan varios elementos de los programas de estudio de las licenciaturas de Ciencia Política, con el objetivo de reconocer la dirección de la disciplina a través de su enseñanza. Esos puntos son: a) la duración de la carrera; b) la percepción de autonomía de la carrera; c) la exigencia de trabajo final o de grado para finalizar la carrera; d) la existencia o no de prácticas profesionales; e) el grado de especialización/generalización de los programas y en qué ámbitos de la Ciencia Política se están especializando.

³² Universidad Nacional de Cuyo, Universidad Católica de Córdoba, Universidad Nacional de Rosario, Universidad del Salvador, Universidad Católica de La Plata, Universidad Argentina John Fitzgerald Kennedy.

³³ Se hace referencia a los casos de UBA, UNLM, UNLA, UNSAM para la provincia y ciudad de Buenos Aires, y de UNER, UNL, UNVM y la futura UNC para el interior del país.

3.1. Duración de las licenciaturas de Ciencia Política

En el marco de un proceso mundial de aceleración en la demanda de graduados y de las necesidades sociales y económicas de los estudiantes de ingresar con mayor anticipación al mercado laboral, el Congreso de la Nación Argentina aprobó, en 1995, la Ley de Educación Superior (28,804), en la que dispuso diversas modificaciones al régimen de títulos universitarios (Del Bono, 1997). Entre esos cambios se recomendaba la reducción de la duración de las carreras de grado e incentivar la actualización y especialización con los cursos de posgrado (especializaciones, maestrías o doctorados).

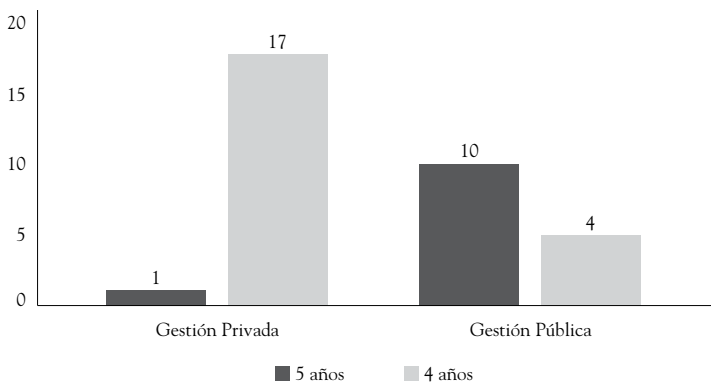
En cuanto a la extensión de las licenciaturas se puede observar en el gráfico 1 una diferencia considerable entre aquellos programas dictados por instituciones de gestión pública y los de gestión privada. En las primeras hay 10 licenciaturas, de 14, cuyo cursado se extiende por cinco años, mientras que en las segundas 17, de las 18 existentes, se prolongan por cuatro años. La tendencia parece indicar que aquellos planes de estudio, que se han modificado recientemente, tienden a acortar su duración pasando de cinco a cuatro años. Ese fue el caso, por ejemplo, de la Universidad Católica de Córdoba en 2000. Sin embargo, es importante señalar que algunas reformas de plan producidas con anterioridad al 2000, como en el caso de la UBA, han mantenido la tradición de las carreras de grado por cinco años. Asimismo, las universidades públicas incorporan en su quinto año de cursado la novedad de elegir entre dos o más orientaciones o especializaciones, generalmente una de análisis político, mientras que las otras se reparten entre Política Regional/Latinoamericana o Políticas Públicas y Administración.³⁴

De esta manera, el resultado pareciera condescendiente con los criterios que priorizan los dos modelos de gestión. Así, las licenciaturas de universidades con gestión privada buscan promover la eficiencia y atender a las demandas de sus clientes (estudiantes) a partir de carreras

³⁴ Son ejemplos de este caso la UNR, UBA, UNER, UNRC, UNSJ.

de cuatro años, mientras que las universidades públicas, aunque más balanceadas en su duración, prevalecen criterios de equidad y pertinencia³⁵ (Del Bono, 1997) ofreciendo un año más ya sea con especializaciones en el último año, o bien con ciclos básicos comunes con otras carreras de Ciencias Sociales.

GRÁFICO I. Años de duración de las licenciaturas en Ciencia Política comparando por tipo de gestión



Fuente: Elaboración propia con base en datos de los programas de estudios de las universidades.

3.2. Trabajo de fin de grado

Otro elemento que incide de manera fundamental en la duración de las carreras es, si para finalizarlas, se requiere o no hacer un trabajo de fin de grado. En aquellos casos en que no es necesario, con solo rendir la última materia el alumno se convierte en licenciado; mientras que, si se debe elaborar un trabajo de fin de grado, se considera que la graduación se extiende en un promedio entre seis meses y dos años. La tabla 2 presenta la información relativa a cada una de las carreras

³⁵ La equidad es considerada en su sentido más amplio como la igualdad de oportunidades para ingresar al sistema universitario, pero también para sobrevivir dentro del sistema y para egresar con éxito (Del Bono, 1997: 41).

según posean trabajos finales o tesis en sus planes de estudio. Allí se observa que mientras 19 sí condicionan la obtención del título a la aprobación de una tesis de grado, los nueve programas restantes consideran como condición suficiente que el egresado haya rendido todas las materias del plan de estudios para obtener el título de licenciado.

A partir de los datos de la tabla 2 se puede establecer que una alta proporción de las universidades que poseen una dilatada trayectoria en el dictado de la carrera son las más reacias a incorporar las tesis como forma de evaluación final del cursado: UCA, UCC, UCLP, UAFJK, UBA.

TABLA 2. Universidades con requerimientos de trabajo final de grado

Universidad	Trabajo final	Universidad	Trabajo final
UNCUY	Sí	UBA	No
UNGSM	Sí	UADE	No
UNLA	Sí	UAJFK	No
UNR	Sí	UCC	No
UNVM	Sí	UCLP	No
UNL	Sí	UCA	No
UAI	Sí	UNTA	No
UCSFE	Sí	UNGS	No
UB	Sí	UNRC	No
UCEYS	Sí	UNP	No
UP	Sí	UNSJ	No
USA	Sí	UNLAR	No
USAL	Sí	UM	No
UESXXI	Sí	Total	13
USPT	Sí		
UTDT	Sí		
UCEMA	Sí		
CURZA	Sí		
UCSE	Sí		
Total	19		

Fuente: Elaboración propia.

Por su parte, aquellas unidades académicas que poseen trabajos finales, si bien desde la perspectiva comercial pueden ser menos atractivas, pueden estar abordando un punto crítico de la discusión que se mencionaba en la segunda sección: generalización vs. especialización. De esta manera, por un lado, se estaría ayudando a enfocar sus intereses y futuros estudios en la disciplina. Además, los trabajos finales o tesis estarían permitiendo plasmar en un documento escrito y original el conocimiento, las herramientas y los valores recogidos a lo largo del cursado.

Bajo esta perspectiva, el alumno se convierte no solo en artesano de su obra de graduación y se le ayuda a desarrollar capacidades de escritura e investigación –claves para la vida laboral–, sino que se evalúan los conocimientos aprendidos a lo largo del proceso de aprendizaje y no únicamente de ese año o semestre cuando se tomó el curso. La integración de temas, la creatividad para exponer los consensos y disensos en los pensamientos, y la originalidad para expresar su fundamentación científica sobre un tema son los puntos a favor que se esgrimen en este debate. Por otra parte, los que se inclinan por no incluir trabajos finales en las carreras de grado argumentan que los alumnos prorrogan durante mucho tiempo su graduación, y que ello puede afectarlos rezagando su salida laboral. También están quienes consideran que el momento de la especialización comienza recién en el posgrado, mientras que en el grado se debe otorgar un saber general sobre la disciplina de estudio, lo cual queda suficientemente probado con pasar los exámenes correspondientes a cada curso.

3.3. Prácticas preprofesionales o pasantías

Otro aspecto que se ha decidido analizar es si las currículas de Ciencia Política en Argentina introducen como exigencia obligatoria la realización de una pasantía o práctica preprofesional.³⁶ Vale enfatizar

³⁶ La distinción que suele establecerse para diferenciar ambas clasificaciones –pasantías y prácticas preprofesionales– es que las primeras, además de otorgar los créditos exigidos por

aquí que si bien la mayoría de las instituciones académicas brindan a sus alumnos la posibilidad de realizar pasantías o prácticas, no todas lo establecen como requisito al nivel de cualquier otra materia del plan a aprobar. Se considera que este tema es interesante por diversos motivos. Por un lado, como señalan los artículos antecedentes en esta materia (Leiras, 2005; Cheresky, 1998), uno de los problemas que permanece vigente en los que ingresan a la carrera de Ciencia Política y en la sociedad en general es el nivel de inserción laboral que la misma depara. Las prácticas profesionales y pasantías pueden ser una instancia donde los alumnos comiencen a aplicar en la práctica todo o parte del contenido teórico que se enseña en los claustros.

Por otro lado, la inclusión como obligatoriedad de las pasantías o de las prácticas profesionales muchas veces no traduce la intencionalidad de la institución, sino que refleja los altos costos que tiene para la misma cumplir con semejante obligación. Así como muchas organizaciones desconocen qué funciones y tareas puede desempeñar un politólogo, para las universidades resulta difícil encontrar *partners* privados o públicos para enviar todos sus alumnos a hacer las pasantías. Esto omitiendo las dificultades legales y de seguridad que suelen existir. Es precisamente por estos motivos que probablemente, tal cual se observa en el gráfico 2, solo el 41 % de los planes garantizan pasantías o prácticas preprofesionales, mientras que un 59 % ofrece únicamente estas actividades pero de manera selectiva y no obligatoria.

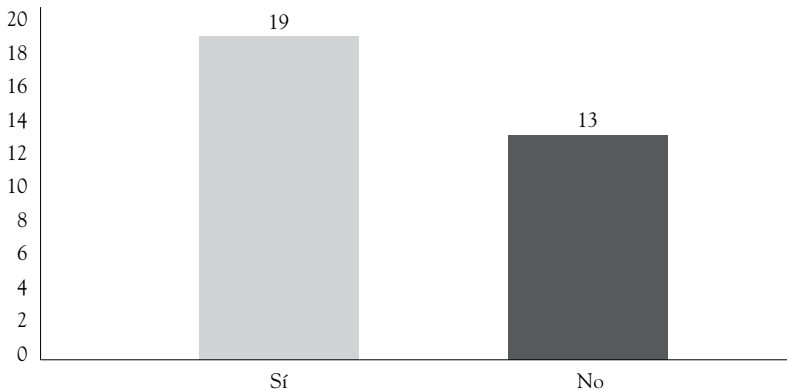
A partir de las dificultades recientemente detalladas, se ha estado evaluando la posibilidad de incorporar, como complemento a las prácticas profesionales, pasantías como auxiliar de investigación,³⁷ a fin de otorgar alternativas de posibles ámbitos laborales aprovechando la capacidad instalada en la universidad. Además, como bien

la universidad, ofrecen una retribución en efectivo o estipendio al pasante, mientras que las segundas solo retribuyen con la primera explicación.

³⁷ Por citar algún ejemplo, la UNSAM ya prevé 100 horas de investigación práctica profesional. La UCEYS y la UCA establecen seminarios de investigación obligatorios.

señalan algunos especialistas: «Si aprender a pensar de manera autónoma es una de las metas de la formación universitaria, hay una herramienta justa para lograrlo: la participación de los estudiantes en proyectos de investigación durante sus carreras de grado» (San Martín, 2005).

GRÁFICO 2. Cantidad de planes de estudio que poseen prácticas preprofesionales obligatorias



Fuente: Elaboración propia.

Además de servir como equilibrio en la oferta para que algunos más proclives al ámbito público o privado puedan hacer sus pasantías en los pocos lugares que se consigan, esta alternativa de investigación permite a aquellos que poseen mayor interés por la actividad académica tener una primera aproximación al proceso de gestación del conocimiento. Además de reforzar conocimientos metodológicos, la investigación presenta una variedad de beneficios: «desde la autonomía para encarar el aprendizaje hasta las capacidades de redacción escrita y expresión oral. Puede ser incluso una vía de inserción laboral».³⁸

³⁸ *Ibíd.*

3.4. Percepción de autonomía de la carrera

La Ciencia Política está logrando su autonomía en relación con las otras Ciencias Sociales en Argentina. En la tabla 3 se especifica qué carreras poseen una facultad propia o dependen de otras ramas de las Ciencias Sociales. Se pretende así poder apreciar el grado de autonomía y la consecuente importancia relativa que le otorga cada universidad a la Ciencia Política, según el rango que la carrera ocupe como facultad propia o dependencia menor.

TABLA 3. Autonomía de la Ciencia Política en las universidades con licenciaturas

Universidad	Facultad propia	Denominación
UBA	No	Fac. Ciencias Sociales
UNCUY	Sí	Fac. Ciencia Política y Sociales
UNER	No	Fac. Trabajo Social
UNGSM	Sí	Esc. Política y Gobierno
UADE	No	Fac. Ciencias Sociales y Jurídicas
UNLA	No	Dpto. de Derecho
UNR	Sí	Fac. Ciencia Política y Relaciones Internacionales
UNVM	No	Fac. Ciencias Sociales
UNL	No	Fac. de Humanidades y Ciencias Sociales
UAI	Sí	Fac. de Derecho y Ciencia Política
UAJFK	Sí	Dpto. de Ciencia Política
UCC	Sí	Fac. Ciencia Política y Relaciones Internacionales
UCLP	Sí	Fac. Ciencia Política y Sociales
UCSFE	Sí	Fac. Ciencia Política y Derecho
UB	Sí	Fac. Ciencia Política y Relaciones Internacionales
UCEYS	Sí	Fac. Ciencias Jurídicas y Políticas
UP	No	Fac. Ciencias Sociales
USA	No	Dpto. de Ciencias Sociales
USAL	No	Fac. Ciencias Sociales
UESXXI	No	Fac. Relaciones Internacionales
USPT	Sí	Instituto de Estudios Sociales, Políticos y Culturales

70 I. La enseñanza de la Ciencia Política

Universidad	Facultad propia	Denominación
UCA	No	Instituto de Ciencia Política y Relaciones Internacionales
UTDT	Sí	Dpto. de Ciencia Política y Estudios Internacionales
UCSE	Sí	Fac. de Ciencias Políticas, Sociales y Jurídicas
UCEMA	Sí	Dpto. de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales
UNTA	Sí	Fac. de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales
UNGS	No	Sin facultades
UM	Sí	Fac. de Derecho y Ciencias Políticas y Sociales
UNLAR	No	Dpto. de Ciencias Sociales, Jurídicas y Empresariales
CURZA	Sí	Dpto. de Estudios Políticos
UNP	No	Fac. de Humanidades y Ciencias Sociales
UNSJ	No	Fac. de Ciencias Sociales
UNRC	No	Fac. de Ciencias Humanas

Fuente: Elaboración propia, a partir de la información disponible en los sitios web de las universidades.

De un total de 33 instituciones de educación superior, en 17 se le ha otorgado rango de facultad o denominación similar a la Ciencia Política. En los casos restantes, está reducida a un papel secundario entre otros cursos de grado que se imparten en esas facultades o dependencias a las que pertenecen. Por ejemplo, en la Universidad Católica Argentina, la carrera de Ciencia Política se imparte desde un instituto que no tiene rango de facultad. Son pocos los casos de facultades de Ciencia Política únicamente: UNSAM, CURZA y UAJFK. Lo más frecuente es combinar la Facultad de Ciencia Política con las Relaciones o Estudios Internacionales (5) o las Ciencias Sociales y/o Jurídicas (9). Llama la atención que la carrera se dicte en uno de los establecimientos, por ejemplo desde la Facultad de Trabajo Social. No sorprende, sin embargo, la permanencia de dependencia en algunas universidades del Derecho o Ciencias Jurídicas.

En este sentido, los datos indican que se está consolidando una posición autónoma de la Ciencia Política como una disciplina que nece-

sita de su facultad propia para desarrollar su pensamiento independientemente de las otras Ciencias Sociales.

3.5. Grado de especialización o generalización de las carreras

A continuación se formula un análisis de las materias y de los planes de estudio de las licenciaturas en Ciencia Política. Para ello, se han elaborado dos tablas y un gráfico a partir de los cuales se estudia la distribución de las materias de las licenciaturas en Ciencia Política hacia dentro y hacia fuera de la disciplina.

En primer lugar, y retomando el debate planteado en la introducción, se verá la cantidad de materias propias de Ciencia Política de que disponen las carreras en comparación con los espacios que otorgan al dictado de otros cursos en la currícula. En virtud de ello, se podrá apreciar qué universidades tienen un enfoque más generalista o de especialista en su formación, y en qué ámbitos están poniendo mayor énfasis.

En segundo lugar, se examina, dentro de las materias específicas que corresponden a la Ciencia Política, la orientación dentro de los tres principales campos de estudio³⁹ existentes hacia el interior de la disciplina. Se excluyen de este análisis las Relaciones Internacionales,⁴⁰ dado que existe una gran cantidad de licenciaturas con independencia de la carrera de Ciencia Política, habiéndose ya autonomizado al menos en el ámbito de la enseñanza (Merke, 2007).

La tabla 4 describe la cantidad de materias separadas por áreas temáticas que poseen los 34 programas de estudio que se vienen utilizando como unidad de análisis. Asignaturas como Introducción a la Ciencia Política, Teoría Política, Análisis de Políticas Públicas, Sistemas Políticos Comparados, Regímenes Políticos, Historia de las Ideas/

³⁹ Los cuatro campos que se habían citado anteriormente en la introducción eran: Teoría Política, Análisis Comparado, Políticas Públicas y Relaciones Internacionales.

⁴⁰ Se recomienda encarecidamente el trabajo de Federico Merke sobre las licenciaturas de Relaciones Internacionales en la Argentina, el cual ha servido de inspiración para esta parte del artículo.

Pensamiento Político, Federalismo, Opinión Pública y Comunicación Política, Gobierno y Administración, son contabilizadas como propias de *Ciencia Política*.

También se contabilizan asignaturas en el casillero de *Metodología*, no solo las técnicas de investigación científica y social, sino también las estadísticas y los talleres de redacción y expresión oral. En *otras* se incluyeron, además de las materias de seminarios optativos, las materias residuales como Ética, Oratoria, Informática. El número de otras es bastante significativo, debido a la fuerte influencia de los seminarios o materias electivas, razón por la cual serán analizadas de forma separada a esta tabla.

Para empezar se debe decir que la distribución de las materias no es homogénea en todos los programas, y que cada uno ha buscado privilegiar algún aspecto particular de la enseñanza. Así, en la tabla 4 se encuentra que 335 de un total de 1144, materias impartidas, son propias de la Ciencia Política. Este número podría llegar a ampliarse, dado que una gran proporción de las otras materias son seminarios o materias optativas, que tienen como fin enfocarse en temas políticos puntuales, aunque ante la falta de determinación clara de en qué ámbito los alumnos pueden elegir esos cursos, estos no han sido incorporados como propios de la disciplina. La institución con más cursos propios es la UB, que contabiliza 16, seguida por UNVM, UAJFK y USPT con 14, y UNER y USAL con 13. Una de ellas es la UCC con solo seis asignaturas, equipada con UAI, UNTA y UCLP.

El segundo grupo de materias que más incidencia tiene sobre la formación de los planes de estudios son las económicas, siendo la UTDT (8) la que más atención le dedica. Mientras que las que menos importancia le otorgan, con dos asignaturas, son UB, UBA, UNGSM, UADE, UM, CURZA, UNRC y UCSE. Aun así, la *Economía* ha permeado sus conceptos en forma transversal en otras asignaturas como Teorías Políticas, Relaciones Internacionales y Administración Pública. Los temas que se estudian en el grado van desde macro y microeconomía, pasando por finanzas públicas y presupuestación, hasta economía internacional, comercio exterior y matemática. Tal como refleja el gráfico 3,

la influencia de la Economía dentro de la carrera continúa siendo significativa (11 %).

En tercer lugar se encuentra la *Metodología*, condición necesaria pero no suficiente para el desarrollo de la actividad investigativa, siempre relacionada con los claustros. La Metodología (cuantitativa y cualitativa), junto con la Teoría Política, colabora con la disciplina en brindarles a los alumnos herramientas que les permitan comprender que la Ciencia Política es distinta a emitir opiniones con números sobre temas políticos. Además, se está incorporando en la gran mayoría de los planes de estudio Estadística y su versión multivariada, áreas a las que se les atribuye una importante utilidad para la producción científica. Las carreras que disponen de más asignaturas de Metodología son UCC, UAJFK, UESXXI, UNRC y USAL (5), mientras que la UB y la UCLP solo poseen una asignatura específica.

La *Historia* se posiciona en una ubicación similar a la metodología, en la prioridad de asignación de cursos dentro de la currícula. La UB (7) y la UNR (6) dominan este campo, con cursos como Historia de los Movimientos Políticos y Sociales, Historia de América. Además, se incluyen los tradicionales cursos de Historia Argentina (algunas carreras imparten dos cursos) e Historia Internacional o Contemporánea. La Historia siempre ha sido un elemento importante dentro de los planes de Ciencia Política y, por lo general, se ubica en los primeros años (ciclos básicos), ya que permite establecer un marco referencial y contextual en el cual se desarrollan los debates políticos y científicos de la disciplina.

En cuanto al *Derecho*, se observa que está disminuyendo su influencia en la carrera, a pesar de haber tenido origen formalista en el país (Lesgart, 2007). Aquellas universidades que disponen de mayor cantidad de cursos son justamente aquellas en las cuales la Ciencia Política se encuentra dentro de Facultades de Ciencias Jurídicas o Derecho. Como ejemplo, UNLA, UADE, UAI y UNTA, con cuatro. Los cursos básicos añadidos a la currícula son los de Derecho Constitucional, Derecho Internacional y/o Derecho Comunitario, y en estos casos de fuerte tradición jurídica, Instituciones del Derecho Público.

TABLA 4. Distribución de materias en las licenciaturas de Ciencia Política por áreas temáticas

Universidad	Ciencia Política	Economía	Derecho	RRII	Sociología	Filosofía	Historia	Metodología	Idiomas	Religión	Otras
CURZA	11	2	1	1	3	1	3	4	0	0	2
UADE	11	2	4	5	3	2	4	2	2	0	5
UAI	6	3	4	4	1	0	3	2	6	0	9
UAJFK	14	4	3	4	1	2	1	5	0	0	5
UB	16	2	2	5	3	1	7	1	3	0	5
UBA	8	2	1	1	4	3	3	2	3	0	5
UCA	11	5	2	4	1	2	4	2	2	3	3
UCC	6	5	2	1	3	3	3	5	0	3	6
UCEMA	8	4	2	2	3	0	3	3	0	0	6
UCEYS	11	5	3	4	1	0	3	3	0	0	8
UCLP	6	4	2	3	1	2	2	1	2	4	3
UCSE	7	2	2	2	0	2	3	4	1	3	4
UCSFE	11	3	2	3	1	2	1	3	3	3	1
UESXXI	11	5	3	4	2	1	4	5	6	0	5
UM	12	2	1	4	2	0	2	3	4	0	2
UNCUY	8	5	3	1	1	0	1	3	1	0	4
UNER	13	5	2	2	2	2	4	4	1	0	4
UNGS	11	3	2	1	3	1	3	3	5	0	4
UNGSM	9	2	0	1	3	1	3	4	3	0	3

Universidad	Ciencia Política	Economía	Derecho	RRII	Sociología	Filosofía	Historia	Metodología	Idiomas	Religión	Otras
UNL	10	3	2	1	2	4	2	4	2	0	5
UNLA	8	4	4	1	2	0	2	3	3	0	5
UNLAR	10	5	4	2	1	1	2	4	0	0	4
UNP	9	4	4	0	3	2	4	3	1	0	1
UNR	10	3	2	2	5	0	6	3	0	0	3
UNRC	7	2	2	1	2	1	4	3	4	0	4
UNSJ	11	5	2	1	1	0	4	4	0	0	2
UNTA	6	3	4	2	1	3	3	2	2	4	0
UNVM	14	3	1	1	2	1	2	3	1	0	8
UP	10	3	2	2	2	2	5	2	1	0	6
USA	11	4	2	1	1	3	3	2	0	0	5
USAL	13	3	1	4	2	1	3	5	1	1	2
USPT	14	5	2	3	2	2	1	4	3	0	7
UTDT	12	8	1	2	1	0	2	3	0	0	6
Total: 1141	335	120	74	75	65	45	100	104	60	21	142

Fuente: Elaboración propia

En las *Relaciones Internacionales* ocurre algo similar que con la anterior analizada. Poseen un promedio de dos materias por plan de estudio –aunque generalmente los alumnos son más propensos a tomar cursos de seminario sobre esta temática que las asociadas al Derecho–, y si los departamentos de Ciencia Política son compartidos con un grado de Relaciones Internacionales, tiende a haber mayor cantidad de cursos. Ejemplo: UCA, USAL, UB (4). Las materias que se imparten son por lo general: Introducción a las Relaciones Internacionales, Teoría de las Relaciones Internacionales y Política Internacional.

La *Sociología* y la *Filosofía* están curricularmente en una situación similar. Son grupos de materias que se suelen distribuir en los primeros años y componen las denominadas materias de formación, ayudando a recordar el carácter social de la Ciencia Política. UBA (7), UCC y UNL (6), y UNR (5) son las instituciones que mayor espacio destinan a estas ciencias. En cambio, UTDT, UNCUY, UCEYS y UAI solo imparten una materia de Filosofía o de Sociología. Los institutos católicos de Argentina⁴¹ tienen una alta carga de asignaturas (tres en promedio) de formación teológica o relacionadas con la iglesia, que son incluidas a título de «Formación Social y Ciudadana» y promueven el debate de temas sociales o bioéticos presentes en la sociedad argentina actual. En su gran mayoría están dictados por eclesiásticos de la congregación a la que responde la universidad.

Por otra parte, están las exigencias idiomáticas o de lenguas extranjeras, que han ido cobrando mayor vigor con el tiempo. Aquí convive una amplia mixtura de posiciones. Están, por un lado, las universidades que dejan a criterio del alumno su formación en competencias complementarias a las propias de la disciplina, y destinan mayor espacio a cursos de formación –UTDT, UCC, UAJFK–. Por lo tanto, no resulta un requisito indispensable para obtener el título tener conocimientos de otras lenguas. Pero, por otro lado, existen quienes ya solicitan a sus estudiantes rendir exámenes internacionales

⁴¹ Se refiere a UCLP, UCC, UCSE, UCSFE, UCA y UNTA.

(TOEFL) como condición para graduarse. En el rango intermedio se encuentran algunos que imparten cursos del idioma inglés y otros que exigen cursos de «segundas lenguas» como francés, italiano o portugués –UESXXI, UAI (6)–.

Con el análisis de las materias optativas o seminarios electivos (ver tabla 5), se quiere abrir el debate respecto a la rigidez/flexibilidad de los programas de grado. El modelo clásico proveniente del iluminismo prefería seguir un patrón rígido donde el alumno tomaba los cursos que la facultad le brindaba. En la actualidad, dada la multidisciplinaridad e hibridación de las ciencias (en especial de las Ciencias Sociales), y a partir de una perspectiva diferente respecto de la relación del alumno con la vida universitaria, se suelen apreciar modelos mixtos que combinan, por un lado, la rigidez de ciclos básicos con unas pocas (2-4) asignaturas electivas y, por otro lado, se ven programas donde se reduce la imposición de materias a cursar definitivamente, y se permite al estudiante tener una mayor participación en la selección de los cursos que componen su carrera.

En esta última posición es donde se encuentran actualmente la gran mayoría de los programas de estudio de grado argentinos. Por lo tanto, bajo este formato, si bien existe un tronco común de materias para todos los licenciados, hay por otra parte un menú de asignaturas –no todas necesariamente interdisciplinarias– que el alumno se sirve para orientar a su criterio e interés la titulación de grado.

TABLA 5. Cantidad de materias optativas/seminarios por licenciatura

Universidad	Materias optativas/ seminarios	Universidad	Materias optativas/ seminarios
UBA	6	CURZA	4
USAL	2	UCSE	4
UESXXI	2	UNGSM	4
USPT	2	UNLA	4
UNGS	2	UCSFE	5
UNRC	2	UCEYS	5
UNSJ	2	UNCUY	6

78 I. La enseñanza de la Ciencia Política

Universidad	Materias optativas/ seminarios	Universidad	Materias optativas/ seminarios
UNR	2	UNLAR	8
UNL	2	UM	8
UNVM	3	UADE	No
UAI	3	UAJFK	No
UB	3	UCC	No
UP	4	UCLP	No
USA	4	UCA	No
UTDT	4	UNTA	No
UCEMA	4	UNP	No

Fuente: Elaboración propia.

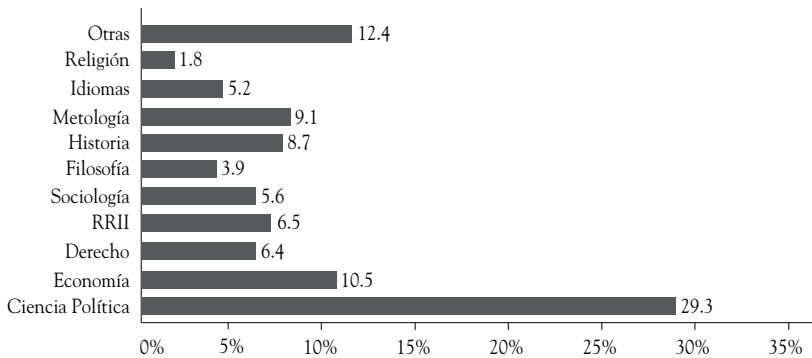
Quizá susciten un debate las siguientes interrogantes: ¿Qué tipo de conocimientos mínimos debe brindar un curso de grado? ¿Hasta qué punto puede seguir siendo útil una homogeneidad en los egresados, o la elección de cursos, por parte de los alumnos, debe aparecer en la etapa de posgrado? ¿La formación de grado es solo teórica o debe incluir también obligatoriamente oportunidades para el ejercicio práctico de la profesión?

El gráfico 3 sirve para tener una noción general de la proporción de materias que corresponden propiamente al campo de la Ciencia Política, en relación con las que pertenecen a otras áreas de las Ciencias Sociales. En la suma de todos los planes de estudio de las licenciaturas, la Ciencia Política solo posee un 29 % de asignaturas propias, y si estas se sumaran con las materias optativas o seminarios, se podría llegar a un 40 %, dependiendo de los casos y selección de los alumnos. Esto puede llevar a concluir que, en promedio, los programas existentes y analizados ofrecen un tipo de educación generalista respecto a la disciplina, a pesar de que existen marcadas diferencias entre los distintos programas.

A continuación se desagrega la columna que se contabilizó en el gráfico 3 como *Ciencia Política*. En la tabla 6 están registrados aquellos cursos puros, en donde existe una referencia nominal y textual en el

plan de estudios a los nombres que aquí aparecen: Teoría Política, Políticas Públicas y Política Comparada. A partir de ello se quiere examinar en qué campo de la disciplina se están concentrando los estudios en el grado.

GRÁFICO 3. Distribución porcentual de asignaturas por áreas en las licenciaturas de Ciencia Política



Fuente: Elaboración propia.

En primer lugar, se observa que la Teoría Política dispone casi del doble de materias que las Políticas Públicas o la Política Comparada. En 23 de 32 casos, la Teoría Política tiene igual o mayor cantidad de materias que las restantes áreas de estudio. Esto se enmarca en el proceso de institucionalización y autonomización de la asignatura en donde todavía se está estableciendo, en el grado, los límites de la disciplina y avanzado paulatinamente sobre las otras disciplinas en el número de cursos. En segundo lugar, no existe un patrón explicativo uniforme –universidades públicas vs. privadas, o capital y conurbano vs. interior– de preferencia por un área y no por otras. Finalmente, resulta sorprendente que la Política Comparada, uno de los campos de la Ciencia Política que mayor desarrollo y auge está teniendo a nivel internacional, no esté incluida en varios planes de estudio argentinos –UCC, UNLA, UNCUY, UNVM–.

80 I. La enseñanza de la Ciencia Política

TABLA 6. Distribución de materias interdisciplinarias en las licenciaturas de Ciencia Política

Universidad	Teoría Política	Políticas Públicas	Política Comparada
UBA	3	2	1
UNCUY	2	1	0
UNER	3	4	1
UNGSM	3	1	2
UADE	2	2	4
UNLA	2	3	0
UNR	3	3	1
UNVM	2	3	0
UNL	5	1	1
UAI	2	0	2
UAJFK	2	1	3
UCC	3	1	0
UCLP	1	1	1
UCSFE	2	2	2
UB	4	1	3
UCEYS	3	2	2
UP	3	0	2
USA	3	1	2
USAL	5	1	3
UESXXI	3	1	1
USPT	4	2	2
UCA	3	1	2
UTDT	4	2	2
UCEMA	2	0	1
UNTA	0	1	1
UNGS	3	3	1
UNRC	3	3	1
UNP	3	0	1
CURZA	3	3	0
UNSJ	2	4	1
UNLAR	1	2	2

Universidad	Teoría Política	Políticas Públicas	Política Comparada
UM	2	3	1
UCSE	1	2	1
Total	90	60	48

Fuente: Elaboración propia.

4. REFLEXIONES FINALES

Desde hace 30 años, la Ciencia Política en Argentina ha iniciado su proceso de institucionalización como disciplina y ha ido sedimentando su autonomía respecto a otras disciplinas. Sin embargo, a nivel internacional, existe un proceso distinto, donde la Ciencia Política ha avanzado hacia la producción de un conocimiento cada día más especializado, fragmentado e hibridado con otros segmentos de disciplinas sociales. El balance que se puede establecer para Argentina deja varios aspectos positivos por destacar y algunos por mejorar o sobre los cuales reflexionar.

Entre los puntos positivos, en el camino transitado, se destaca el interés por la disciplina reflejado en el aumento exponencial de alumnos matriculados en los programas de licenciaturas, pero también en la oferta de cursos de grado y posgrados de universidades públicas y privadas. Al mismo tiempo, un importante número de profesores formado internacionalmente han regresado al país trayendo consigo los conocimientos imperantes en el resto del mundo así como sus redes de trabajo para vincularlas a sus lugares de trabajo. A partir de esto se han venido abriendo espacios para desarrollar proyectos de investigación nacionales y en relación con universidades de otras latitudes.

Nuevos centros de pensamiento (CIPPEC, Conciencia, Poder Ciudadano e IFG, entre otros) se han abierto para analizar la agenda pública y acercar el conocimiento técnico a distintas instancias de los gobiernos nacionales, provinciales y municipales. También se han ido consolidando espacios para la reflexión y divulgación del estudio producido. Así, en primer lugar, la SAAP realizó, en julio de 2013, su XI Congreso Nacional de Ciencia Política, donde no solo participaron expositores locales sino también internacionales. En segundo lugar,

varias revistas científicas han ido rutinizando su aparición y mejorado la calidad de sus publicaciones. Con todo ello, se puede observar que en los últimos años se han ido extendiendo los espacios de inserción laboral y el desarrollo profesional de los politólogos, y que la sociedad comienza a apreciar la utilidad social de la disciplina.

Por su parte, a partir de lo analizado en la segunda sección y la opinión de varios expertos (Bulcourf, 2010; Lesgart, 2007; Fernández, 2002), existen múltiples aspectos a mejorar. En primer lugar, las profundas diferencias respecto a lo que distintas unidades académicas proponen en el marco de los programas de Ciencia Política. Esa enorme disparidad afecta la calidad de los programas y en determinadas ocasiones perjudica el camino recorrido hacia la institucionalización y autonomización de la disciplina. En segundo lugar, en la calidad de la docencia existe una heterogeneidad importante entre las casas de estudio. Así, como sostiene Bulcourf (2012: 66),

[...] Muchas carreras de Ciencia Política y Relaciones Internacionales siguen apegadas a esquemas arcaicos tanto en sus diseños curriculares y más específicamente en los diferentes programas de las asignaturas que imparten, registrando un retraso marcado en relación a las tendencias mundiales (esto más allá de las orientaciones teóricas y metodológicas). Muchos cuerpos docentes están conformados por profesores que no publican, que no investigan en forma reconocida, que no participan en las jornadas y congresos en donde se presentan ponencias [...].

En tercer lugar, la dependencia de recursos para la producción e investigación científica, así como el financiamiento de asistencia a congresos nacionales e internacionales.

En la segunda parte del presente trabajo, a partir del análisis de 32 programas de estudio de las licenciaturas de Ciencia Política en el país, se han evidenciado ciertos patrones en la enseñanza de la disciplina. Por un lado, es equilibrada en número la oferta de la rama en centros de estudios privados (18) y públicos (14), y en su distribución geográfica a lo largo de todo el país.

En cuanto a la duración de las licenciaturas, existe una clara relación entre el tipo de gestión y su extensión. En las privadas poseen en su gran mayoría una duración de cuatro años, mientras que en las públicas tienden a durar cinco. Sin embargo, dadas las características del sistema educativo argentino, existe una distancia importante entre lo que dicen los programas que dura la enseñanza obligatoria y lo que realmente se tarda en egresar con el título. Uno de los principales aspectos que contribuye a producir ese desfase se encuentra en si la licenciatura exige trabajo de fin de grado o no. De los 32 programas analizados, 19 sí requieren un trabajo final para egresarse, mientras que en los otros se puede alcanzar el objetivo con solo rendir las materias finales. Otro aspecto que puede complementarse con el anterior es si las licenciaturas establecen pasantías o prácticas preprofesionales obligatorias en las currículas, lo cual no ocurre en un 59 % de los casos.

En cuanto al grado de especialización o generalización de los programas, contabilizando las asignaturas se observa que un 29 % de las materias son exclusivas de Ciencia Política, cuyo número pudiera aumentarse a un 40 % si se incluyen los tramos flexibles de elección de los alumnos para materias optativas. La segunda disciplina con más influencia sobre la enseñanza es la Economía.

Las diferencias entre los programas son importantes. Si se tuviera que establecer una clasificación, se advertirían a grandes rasgos tres patrones. En las universidades de gestión privada existen dos estándares marcados. El primero es el de las universidades confesionales católicas, que tienden a una enseñanza generalista y humanista, con un número superior a la media de asignaturas sociales y con tres o cuatro materias de teología. En segundo lugar, están las universidades privadas no confesionales, que tienden a una educación especializada con mayor atención a los temas exclusivos de la disciplina, por lo que tienen una visión de una Ciencia Política autónoma e independiente de las otras Ciencias Sociales. Por su parte, en las universidades de gestión pública, se identificó una enseñanza más general, propia de los que consideran a la disciplina con «s» (Ciencias Políticas), en lugar de sin «s». En este sentido, estos institutos presentan, en los primeros años, tramos

curriculares compartidos con otras carreras de las Ciencias Sociales y, en el último año, dos o tres opciones de especialización de libre elección del alumno. En general, estas versan sobre Estado, administración y política pública, y relaciones internacionales.

Estos resultados sobre la enseñanza de la Ciencia Política en el país y el camino que está realizando la academia buscan proveer información e interrogantes para continuar con la reflexión interna necesaria sobre la institucionalización y profesionalización de la disciplina y su rol en la sociedad argentina.

5. BIBLIOGRAFÍA

- BULCOURF, Pablo (2012): «El desarrollo de la Ciencia Política en la Argentina», *Revista de Ciencia Política*, vol. 50, n.º 1, pp. 59-92.
- BULCOURF, Pablo (2008): «Algunas reflexiones sobre la enseñanza de la Ciencia Política en Argentina», *POSTData*, n.º 13, agosto, pp. 225-242.
- BULCOURF, Pablo, y D'ALESSANDRO, Martín (2002): «La Ciencia Política en la Argentina», trabajo presentado en el I Congreso Latinoamericano de Ciencia Política, Universidad de Salamanca, Salamanca, 9-11 de julio de 2002.
- BULCOURF, Pablo, y VÁZQUEZ, Juan Cruz (2004): «La Ciencia Política como profesión», *POSTData*, n.º 10, diciembre, pp. 255-304.
- CHERESKY, Isidoro (1998): «Informe sobre el Estado de la Ciencia Política en la Argentina», Secretaría de Ciencia y Técnica de la Nación, Buenos Aires (Argentina), <http://www.mincyt.gov.ar/Planplur4/ciencias_politicas.htm>. [Consulta: 20/01/2010].
- DEL BONO, Tulio (1997): «El nuevo proceso de reformulación de la oferta académica universitaria», *Educación Superior y Sociedad*, vol. 8, n.º 2, pp. 33-58.
- DOGAN, Mattei (1996): «Political Science and the Other Social Sciences», en GOODIN, Robert, y KLINGEMANN, Hans-Dieter (eds.): *A New Handbook of Political Science*, Oxford: Oxford University Press, pp. 97-134.
- DUHARTE DÍAZ, Emilio (2006): «Las Ciencias Políticas: relaciones interdisciplinarias», en DUHARTE DÍAZ, Emilio (comp.): *La política: Miradas cruzadas*, La Habana: Editorial Ciencias Sociales.
- FERNÁNDEZ, Arturo (comp.) (2002): *La Ciencia Política en la Argentina. Dos siglos de historia*, Colección Ciencias Sociales, Buenos Aires: Ediciones Biebel.

- FERRÉ, Norberto (2007): «Culturas y educación en la universidad: problemas y perspectivas», II Jornadas Nacionales y I Latinoamericanas de Pedagogía Universitaria, Enseñar y Aprender en la Universidad, UNSAM, Argentina.
- KANDEL, Victoria Noemí (2001): «La enseñanza de la Ciencia Política en la Argentina», trabajo presentado en el 5.º Congreso Nacional de Ciencia Política –Sociedad Argentina de Análisis Político–, 14-17 de noviembre de 2001, Argentina.
- LEIRAS, Marcelo; ABAL MEDINA, Juan, y D'ALESSANDRO, Martín (2005): «La Ciencia Política en Argentina: El camino de la institucionalización dentro y fuera de las aulas universitarias», *Revista de Ciencia Política*, vol. 25, n.º 1, pp. 76-91.
- LESGART, Cecilia (2007): «Pasado y presente de la Ciencia Política producida en Argentina: Apuntes para un debate sobre su porvenir», *Temas y Debates*, n.º 14, diciembre, pp. 119-156.
- MAZZOCONE, Diego (2009): «The Political Science discipline in Argentina: The Political Scientist's National Association's Role», *Political Science and Politics*, julio, pp. 616-618.
- MERKE, Federico (2005): «Relaciones Internacionales: El estado de la disciplina en la Argentina», trabajo presentado en las Terceras Jornadas de Investigación del IDICSO, Universidad del Salvador, 14 de octubre de 2005.
- MOLER, Emilce: «Elección disciplinaria del sistema universitario argentino (primera parte): Un análisis sobre aspirantes (2006-2007-2008)», Coordinación de Investigaciones e Información Estadística (CIEI), Secretaría de Políticas Universitarias, <www.me.gov.ar/spu>. [Consulta: 25/01/2010].
- NOHLEN, Dieter (2003): «Como enseñar Ciencia Política», *Republicana, Política y Sociedad*, año 2, n.º 2, pp. 3-7.
- SAN MARTÍN, Raquel (2005): «La investigación enseña a pensar», *La Nación*, 27 de febrero de 2005 [en línea], <http://www.utdt.edu/nota_prensa.php?id_notaprensa=203&id_item_menu=429>. [Consulta: 20/01/2010].
- SARTORI, Giovanni (2006): *La política. Lógica y método en las ciencias sociales*. México: Fondo de Cultura Económica.
- SECRETARÍA DE POLÍTICAS UNIVERSITARIAS, «Anuario Estadísticas 2011», Ministerio de Educación de la Nación [en línea], <<http://www.me.gov.ar/spu>>. [Consulta: 20/09/2012].

6. LISTADO DE SIGLAS

CURZA: Universidad Nacional del Comahue
UADE: Universidad Argentina de la Empresa
UAI: Universidad Abierta Interamericana
UAJFK: Universidad Argentina John Fitzgerald Kennedy
UBA: Universidad Nacional de Buenos Aires
UB: Universidad de Belgrano
UCA: Universidad Católica Argentina
UCEMA: Universidad del Centro de Estudios Macroeconómicos de Argentina
UCC: Universidad Católica de Córdoba
UCEYS: Universidad Ciencias Empresariales y Sociales
UCLP: Universidad Católica de La Plata
UCSE: Universidad Católica de Santiago del Estero
UCSFE: Universidad Católica de Santa Fe
UEXXI: Universidad Empresarial Siglo XXI
UNCUY: Universidad Nacional de Cuyo
UNER: Universidad Nacional de Entre Ríos
UNGS: Universidad Nacional General Sarmiento
UNGSM: Universidad Nacional General San Martín
UNL: Universidad Nacional del Litoral
UNLA: Universidad Nacional de Lanús
UNP: Universidad Nacional de la Patagonia San Juan de Bosco
UNR: Universidad Nacional de Rosario
UNRC: Universidad Nacional de Río Cuarto
UNSJ: Universidad Nacional de San Juan
UNTA: Universidad del Norte Tomás de Aquino
UNVM: Universidad Nacional de Villa María
UM: Universidad de Morón
U Maimónedes: Universidad Maimónedes
UP: Universidad de Palermo
USA: Universidad de San Andrés
USAL: Universidad del Salvador

USPT: Universidad San Pablo Tucumán

UTDT: Universidad Torcuato Di Tella

CIPPEC: Centro de Implementación de Políticas Públicas para la
Equidad y el Crecimiento

IFG: Instituto Federal de Gobierno, Universidad Católica de
Córdoba

SAAP: Sociedad Argentina de Análisis Político